



Junta de Andalucía

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 1 Y APERTURA DEL SOBRE 2

EXPEDIENTE DE VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE MONTERÍAS EN EL COTO PATA DEL CABALLO H-11587 (HUELVA)
DMAYS 20251124.

LOTE	PROVINCIA	TERRENO CINEGÉTICO/COTO	MANCHA	Nº MÁXIMO DE PUESTOS	MODALIDAD
1	HUELVA	PATA DEL CABALLO	LOS RISCOS DEL BURRO	60	MONTERÍA
2	HUELVA	PATA DEL CABALLO	LAS ASTILLAS	60	MONTERÍA
3	HUELVA	PATA DEL CABALLO	LAS ABEJERAS	60	MONTERÍA
4	HUELVA	PATA DEL CABALLO	EL LANCHAR	60	MONTERÍA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA no incluido): OCHO MIL EUROS (8.000,00 €)

LUGAR: Domicilio social de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

FECHA Y HORA: 16 de diciembre de 2025 a las 10: 35 horas.

INTEGRANTES DE LA MESA:

- Presidente:** Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación.
Secretario: Juan A Molero Fernández, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:
- Francisco Solano Cobos Ruiz , por la Subdirección de Recursos Financieros.
 - María del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
 - María José Arias García, Jefa de área de Promoción y Gestión de Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Reunidas las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados para el examen de la subsanación solicitada a la ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO con fecha 10 de diciembre de 2025 y proceder a la apertura del sobre nº 2, todas componentes de la Mesa de Contratación y según lo previsto en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rige la licitación reseñada, así como en el Reglamento y Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deja constancia de lo siguiente:

Por parte de la mesa de contratación se examina la subsanación presentada por la licitadora requerida, comprobando que ha subsanado correctamente.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	16/12/2025	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	FRANCISCO SOLANO COBOS RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYYDDU3G5WD6F7WFZHNGX8YCUP	PÁG. 1/3	



Único.- Admitir las ofertas presentadas por los licitadores que se relacionan a continuación al cumplir con los requisitos previos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas.

LOTE	EMPRESA
1	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO
2	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO
3	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO
4	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO

A continuación, se procede en la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC a la apertura del sobre identificado con el número 2 de los licitadores, y a la lectura del precio ofertado, según la forma de presentación exigida en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, recogiendo el resultado en el Anexo I de la presente acta.

La mesa no procede a clasificar las proposiciones presentadas en orden decreciente, como tiene previsto el apartado 7.1 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas, ya que sólo hay una oferta para cada uno de los lotes.

Vista la documentación, los miembros de la Mesa ACUERDAN:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a los licitadores y por los importes que se reflejan en la tabla siguiente

Lote	Licitador	Imp oferta
1	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €
2	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €
3	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €
4	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €

Segundo.- REQUERIR al licitador, para que presente en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 10 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	16/12/2025	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	FRANCISCO SOLANO COBOS RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imYYDDU3G5WD6F7WFZHNGX8YCUP	PÁG. 2/3	



ANEXO I. RESULTADO APERTURA OFERTAS

LOTES	LICITADOR	IMPORTE OFERTA
1	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €
2	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €
3	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €
4	ASOCIACIÓN C.D. PATA DEL CABALLO	2.020,00 €

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Página 3 de 3

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	16/12/2025	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	JUAN ANTONIO MOLERO FERNANDEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	FRANCISCO SOLANO COBOS RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imYYDDU3G5WD6F7WFZHNGX8YCUP	PÁG. 3/3	

Es copia auténtica de documento electrónico